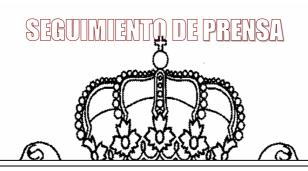


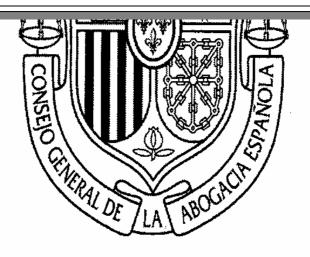
Consejo General de la Abogacía Española

Gabinete de Prensa



Resumen de:

4 de Abril de 2007 Resumen Colegial



RESUMEN COLEGIAL

Entrevista a Carmelo Cascón Merino, decano del Colegio de Abogados de Cáceres EL PERIÓDICO DE EXTREMADURA

Los abogados coruñeses piden elegir con urgencia al presidente del Tribunal Superior LA VOZ DE GALICIA

El Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife cierra unas jornadas sobre como prevenir el blanqueo de capitales EL DÍA - TENERIFE

El Colegio de Abogados de Castellón renueva la oferta gratuita de asesoría jurídica EL MERCANTIL VALENCIANO

Malestar entre los abogados por una respuesta del TSJA

CÓRDOBA

El subdelegado del Gobierno recibe al decano del Colegio Provincial de Abogados DIARIO DE CÁDIZ

el Periódico

O.J.D.: 8.210 E.G.M.: 82,900

865 cm2 1.895 Euros Página 10 (Pág. Especiale 30/03/2007

NIREVISTA "Los ablogados están al servicio del ciudadano" CARMELO CASCÓN MERINO

DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE CACERES

-¿Qué problemática detecta entre el colectivo de aboga-

dos de Cáceres? -Los generales de la profesión en toda España. La manificación en el ejercicio, el incumplimiento de los horarios en los señalamientos, la falta de grabación de todos los juicios (por transparencia y una autentica tutela judicial efectiva es necesario que se graben los juicios, como única forma de que el Tribunal ad quem pueda valorar adecuadamente la prueba). El ejercicio profesional cambia de forma acelerada, pasando del despacho unipersonal al giobal y multidisciplinar, tendiendo a la especialización y a la cali-dad en el servicio al ciudadano. Ello requiere cada vez más medios y preparación y hay que estar al día sin excusa, porque para defender adecuadamente al ciudadano es indispensable mantener en todo momento la formación adecuada. Los Colegios son pieza clave en este proceso de formación permanente.

-¿Cuáles son las reivindicaciones más importante que el cole-gio plantea, caso de los turnos de oficio?

-Lo quiero destacar de forma es pecial porque la Sociedad no es consciente de ello, los abouados cacereños están realizando una extraordinaria labor social en materia de Asistencia Jurídica Gratuita, Asistencia Letrada a Detenidos, Asistencia a las Victimas de Violencia Doméstica o de Género y Turnos de Oficio, atendiendo a las personas que ocupan los sectores sociales más de favorecidos y, por ello, las más conflictivas (todo tipo de delincuencia, desde los criminales más abyectos hasta las personas más desgraciadas; enfermos mentales, drogadictos, maltratadones y maltratados, etc.) Esta labor social la realizan de forma ejemplar los abogados adscritos a estos Turno de Oficio. Ponen a disposición de los ciudadanos sus despachos, sus conocimientos y todo el tiempo necesario, y todo ello a cambio de una indemnización ridicula del Ministerio de Justicia, que no se apro-

xima ni remotamente a las cifras que se consideran dignas. En la actualidad, hay un grupo de Abogados que voluntariamente han asumido el Servicio de Orientación Jurídica Penitenciaria, sin cobrar, Los aborados se anticipan y prestan su asesora-miento a las personas que actualmente se hallan en prisión. porque consideramos que no por estar ingresadas estas persisnas dejan de ser ciudadanos ni pierden otros derechos constitucionales salvo la privación de libertad durante el tiempo estrictamente necesario, sin embargo, el Ministerio de Justicia no con tribuye con cantidad alguna para este turno especial, sino que lo soportan estos ejemplares abogados altruistamente. Esto es un contrasentido que debe ser solucionado por via de urgencia.

Por eso, la Junta de Gobierno, con su Decano al frente, está celebrando reuniones con el resto de operadores jurídicos. La idea es plantearles nuestra pro mática actual y proponer la suscripción de convenios de colaboración que permitan palíar

algunos de los problemas existentes y evitar que se produzcan ¿Cuál es el objetivo de su pro-

puesta de acercar el Colegio a los colegiados, a las administraciones y a los ciudadanos? -Desde el punto de vista del colegiado, es necesario que éste participe de forma activa en la vida cologial, en las Comisiones ya creadas y en las que se creen (de Familia: Urbanismo, etc.), en la Revista Colegial, en los cursos de formación y capacitación, en tertulias, chat, etc. Es necesario que

los abogados nos veamos, com

partamos experiencias, debata

mos las cuestiones que nos preo-

cupan y reivindiquemos la solución a nuestros problemas. Respecto del ciudadano, este debe saber que el Colegio de Abogados está a su servicio y los Abegados que lo integran le ofrecen la seguridad de que sus pretensiones serán debidamente defendidas ante los Tribunales con los mayores niveles de calidad y effcacia y con escrupuloso cumplimiento de las normas éticas y deontológicas que regulan ques-

tra profesión. En relación con los luzzados y Tribunales, el Colegio va a estar abierto a todo tipo de sugerencias para optimizar las relaciones entre los abogados y procu radores, los funcionarios, fiscales, forenses, secretarios, jueces y magistrados.

 Dentro de esta política de acercamiento del Colegio a los colegiados, ciudadanos, organos jurisdiccionales e instituciones. parece conveniente estudiar la posibilidad de tener una sede nueva en las proximidades del actual Palacio de Justicia, Para ello hemos solicitado al Avuntamiento de Cáceres la cesión de una parcela. El alcalde ha mostrado su opinión favorable

-¿Cómo valora las relaciones de los abogados cacereños con los jueces y fiscales?

-Son excelentes. No solo con jue ces y Fiscales, sino con Secretarios, Funcionarios, Forenses, Equipo Psicosocial, etc. No pode mos olvidar que nos encontramos en una provincia privilegia da en materia de Justicia, pues, salvo algunas excepciones, la duración de los procesos y los pla zos en que se dictan las resoluciones es muy inferior a otras zonas de nuestra geografia. Además, tenemos la gran soerte de que no existe un gran número de Jurgados (es más, es nece saria la creación del algunos nuevos), y por elio, resulta más facil la relación entre nosotros,

-Cree que los abogados han cambiado la imagen que la socie-

dad pueda tener de ellos? -Los abogados debemos ser un modelo de comportamiento en la sociedad y dar ejemplo con miestra conducta dentro y fuera

de los estrados La sociedad cada vez es más consciente de que cumplimos escrupulosamente con nuestra

obligación de asesoramiento y defensa bajo el principio de independencia y guardando celesamente el secreto profesional, ello da confianza al ciudadano y ha ido mejorando de forma constante su opinión respecto a nuestra profesión. Según una encuesta, la confianza y la entrega son los dos aspectos más valorados en la relación Abogado-Cliente. Entre los usuarios la satís facción con los servicios del abogado es calificada con una media de 6,9, alzándose hasta un 7,9 en la valoración de aspectos como la atención y el trato recibido. El interés y dedicación al asunto obtiene un 7.1, la satisfacción con el resultado conseguido un 6,9 y la valoración respecto de los

abogados de la región deben tener voz en la negociación de las competencias de Justicia por parte de la Junta? -Somos conscientes de que la Junta y la Consejeria de Presi dencia ya han dado los prime cos pasos en esta cuestión, y también de que no estamos en un momento ideal, con La

proximidad de las elecciones

honorarios alcanza un 6.5.

¿Cree que los colegios de

autónomicas. La asunción de Vanos abogados han assumico el Servicio de Orientación Jurídica Penitenciaria

Los abogados debernos ser modelo de comportamiento en la sociedad"

competencias no es un capricho, sino una necesidad y una obligación. El grave problema que hay en todo proceso negociador de traspaso de competencias se centra fundamentalmente en el coste económico que se otorga por parte del Ministerio de Justicia, y el coste económico que tiene el servicio transferido. al que lógicamente se le pretenderá otorgar un valor cuantico inferior al que realmente tiene, pero este problema hav que afrontario y superarlo ya, porque la justicia en Extremadura está quedando muy alejada de los niveles de calidad y eficacia existentes en las Comunidades Autónomax que tiene las competencias, donde se han producido unas fuertes inversiones en materia de Justicia, que han beneficiado no sólo a los one trabajamos en la Administración de Justicia, sino en los ciudadanos en una Administración de Justicia mucho más ágil, cercana y mejor administrada. 🛲



Miércoles, 4 de Abril de 2007

GALICIA

Edición Impresa

TS

Los abogados coruñeses piden elegir con urgencia al presidente del Tribunal Superior

(la voz | a coruña)

La última institución gallega en mostrar su preocupación ante la demora de la elección del presidente del Tribunal Superior de Xustiza de Galicia fue el Colegio de Abogados de A Coruña.

En una nota enviada ayer a los medios de comunicación, el organismo expresa: «A la vista de la demora en el nombramiento del nuevo presidente del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, cuyo cargo se encuentra vacante desde hace un año, y dada la situación de interinidad que ello lleva aparejado, la cual, desde luego, no favorece a la institución que representa y constituye la más alta autoridad judicial de la comunidad autónoma de Galicia, se acuerda, por unanimidad, solicitar al Consejo General del Poder Judicial que otorgue carácter prioritario al desbloqueo de dicha situación, a fin de que se proceda al urgente nombramiento del presidente del Tribunal Superior de Justicia de Galicia».

La demora del Poder Judicial en la elección del máximo responsable del alto tribunal gallego se alarga ya un año. Está presidido en funciones por el magistrado Antonio González Nieto, que sustituyó a Jesús Souto Prieto tras ser nombrado miembro del Tribunal Supremo.

Falta de acuerdo

El Consejo General del Poder Judicial, órgano facultado para efectuar el nombramiento, llevó el asunto a varios plenos, pero hasta ahora no se ha pronunciado por uno de los seis candidatos que aspiran al puesto. La falta de acuerdo o de consenso entre la mayoría conservadora y la minoría progresista es la causa de la demora.

Los candidatos que aspiran al cargo son seis: Antonio González Nieto, magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Xustiza de Galicia desde 1990 y la preside desde 1999; Miguel Ángel Cadenas Sobreira, miembro de la Sala de lo Social del TSXG; Ángel Judel Prieto, magistrado de la Audiencia Provincial de A Coruña; Juan José Reigosa González, magistrado de la Sala de lo Civil y Penal; Juan Carlos Trillo, magistrado del Tribunal Superior gallego; y, por último, Julio Tasende Calvo, magistrado de la Audiencia Provincial de A Coruña.



O.J.D.: 22.537 E.G.M.: 201.000

281 cm2 448 Euros Página 40 30/03/2007



El Colegio de Abogados cierra unas jornadas sobre cómo prevenir el blanqueo de capitales

■EL DÍA, S/C de Tenerife

El Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife organizó ayer unas jornadas en las que se trató la prevención del blanqueo de capitales.

En dichas jornadas se definió el concepto de blanqueo de capitales así como la evolución de la problemática, el rol del abogado en el blanqueo de capitales y la Ley 19/1993 y su reglamento, ámbito, suietos y obligaciones.

La ponencia estuvo a cargo del arquitecto técnico, economista y consultor sénior de Geis Consultores de Dirección, Miguel Barranco

Geis Consultores de Dirección viene colaborando con los diferentes sujetos obligados por la Ley 19/1993, de 28 de diciembre, sobre determinadas medidas para la prevención del blanqueo de capitales, y sus sucesivas actualizaciones, sesiones divulgativas y, en su caso, formativas, destinadas



Miguel Barranco (derecha), de reconocida trayectoria en la prevención del bianqueo de capitales, en un momento de su intervención./ J.A.

monográficamente al tratamiento de las obligaciones concretas de los diversos colectivos afectados por la citada Lev.

La última modificación publicada –y actualmente en vigor- del Reglamento de aplicación concede un importante protagonismo a los abogados y asesores externos, en la prevención del blanqueo de capitales, considerando los matices que la relación con sus clientes confiere al cumplimiento de sus obligaciones.

En este sentido, Geis Consultores de Dirección colaboró ayer con el Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife a través de la celebración de dicha ponencia divulgativa. Al encuentro, celebrado en el salón de actos, acudieron numerosos letrados de la provincia tinerfeña.



MercaLevante

LEVANTE-EMV PORTADA EN PDF Levante de Alacant PORTADA EN POF Levante de Castelló PORTADA EN PDE BUSOUEDAS

Edición ACTUALIZADA Portada C. Valenciana España Internacional Sociedad Cultura

Ciencia y Tecnología Deportes Economía **IMAGENES** Actualidad Sociedad Deportes

Nieve en la Comunitat

Castelló

CONVENTO

El Colegio de Abogados renueva la oferta gratuita de asesoría jurídica

Levante de Castelló, Castelló

del Colegio de Abogados.

El alcalde de Castelló. Alberto Fabra, firmó aver un convenio con el presidente del Colegio de Abogados. Manuel Badenes, por el que acodaron renovar, por tercer año consecutivo, el servicio de asesoría jurídica a los jóvenes con edades comprendidas entre los 15 y los 35 años, según explicó la concejala de Juventud, Noelia Vilar. El proyecto, en el que el avuntamiento

invierte 9.000 euros, se ofrece en las oficinas de Offioven (en la calle Gaibiel y en el Casal Jove del Grao) los martes y los jueves de 17 a 19 horas durante todo el año, excepto en agosto por parte de los letrados que por turno corresponda

Servicios

🖳 Imprimir esta página

Atención al lector

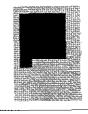
Volver

En el año 2006 fueron 50 los que hicieron uso del mismo, siendo las consultas más habituales las referentes a la liquidación del finiquito al finalizar un contrato laboral y la compra-venta de viviendas, entre otros.



O.J.D.: 15.039 E.G.M.: 108.000

477 cm2 1.046 Euros Página 27 30/03/2007



LOS LETRADOS ELEVAN UNA QUEJA AL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Malestar entre los abogados por una respuesta del TSJA

Se que an del retraso de los juicios y el tribunal contesta que toma nota

Reboilo demanda que se haga un estudio para determinar las causas

I Colegio de Abogados de Córdoba está molesto por la contestación que ha recibido del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) en relación al retraso y suspensión de juicios en distintos órganos judiciales de la provincia.

El decano del colegio, José Rebollo Puig, ha manifestado a este diario que a través del Consejo Andaluz de Colegios de Abogados se remitió al TSJA una comunicación a ese respecto y que el alto tribunal andaluz ha respondido que "tomaba conocimiento", una respuesta "absolutamente desfortunada e impropia" que ha sentado mal en el colectivo de letrados, entre el que hay "un malestar tremendo".

Rebollo destaca que los retrasos y suspensiones causan perjuicios tanto a los abogados como a quienes acuden a los juzgados (acusados, testigos y peritos), y recuerda que otros tribunales superiores "han tomado la iniciativa de acabar con este tipo de situaciones; por eso acudimos al de Andalucía, para que tomara medidas ante los numerosos re-



▶▶ Fachada del Colegio de Abogados de Córdoba, en la calle Morería.

trasos que se registran en distintos órganos en la comunidad autónoma".

El decano subraya que "es completamente cierto, y cualquier abogado puede decirlo, que es rechazable el retraso en juicios y celebración de pruebas; pero no se puede generalizar, hay que hacer distinciones, porque existen juzgados que funcionan correctamente, y tampoco es forma de responder la del TSIA".

Los abogados se quejan de "la lacónica contestación ante un problema grave ante el que se debe tomar medidas para acabar con esta situación que en algunos órganos se ha convertido en habitual desde hace ya demasiado tiempo".

Sobre este punto, José Rebollo recuerda que "hay veces que los señalamientos empiezan con horas de retraso y nadie da explica-

A la vista de esta situación, los colegios andaluces de abogados han acordado elevar una queja al Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) por la respuesta obtenida del TSJA, a la vez que solicitan que se inicie un estudio a nivel del ámbito de actuación de la comunidad autónoma "para determinar las causas por las que se producen los retrasos y poner remedio", según señala losé Rebollo. ≅

DIARIO DE CADIZ

O.J.D.: 27.520 E.G.M.: 185.000

136 cm2 534 Euros Página 30 29/03/2007



ENCUENTRO

- ► El subdelegado del Gobierno recibe al decano del Colegio Provincial de Abogados
- El subdelegado del Gobierno en Cádiz, Sebastián Saucedo, se reunió ayer por la mañana con el decano del Colegio provincial de Abogados de Cádiz, José Manuel Jareño. El motivo de este encuentro entre Saucedo y Jareño es la reciente elección de este último como decano de los abogados de Cádiz, como resultado de las últimas elecciones colegiales. El subdelegado recibió al decano en su despacho de la sede de la Subdelegación del Gobierno en la capital gaditana.